



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, S.A.U., CON EL FIN DE PROCEDER A LA ADMISIÓN O RECHAZO DE UN LICITADOR Y PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE 2 DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS A LA LICITACIÓN CONVOCADA POR DICHA ENTIDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE DIVERSOS RESIDUOS INDUSTRIALES RECEPCIONADOS EN COGERSA DURANTE LA REPARACIÓN DE LA PLANTA DE SOLIDIFICACIÓN-ESTABILIZACIÓN (EXPT. 51/2024 COGERSASA), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACION ORDINARIA

ASISTENTES

- Presidente: don Iván Fernández García
- Vocales: doña M^a de la Paz Orviz Ibáñez (Vicepresidenta) y don Enrique Céspedes León
- Secretario y Vocal: don Rafael Fueyo Bros

Siendo las diez horas once minutos del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, se reúne mediante videoconferencia y por vía electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma anteriormente señalada, para proceder a la apertura de la documentación presentada en fase de subsanación por la única empresa presentada y acordar su admisión o exclusión, así como a la apertura del sobre número 2 de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos a la licitación convocada para la adjudicación del contrato citado, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el perfil de contratante propio del órgano de contratación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 11 de abril de 2024.

En primer lugar, se da cuenta del requerimiento efectuado con fecha 4 de junio de 2024 a la empresa FCC Ámbito, S.A. para que aportase en el plazo de tres días la documentación que ha quedado reflejada en el acta de apertura de los sobres número 1.

El secretario, a instancias de la Presidencia, procede a la apertura del sobre presentado por la empresa citada que contiene la documentación aportada por ella en fase de subsanación, arrojando el siguiente resultado:

1) FCC Ámbito, S.A.U. (lotes 1 a 3), cuyo sobre contiene:

COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, COGERSA S.A.U.

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es



Anexo VIII firmado por don Julio Rodríguez Sesmero.

Declaración de servicios similares efectuados en el curso de los tres últimos años.

Declaración responsable, en modelo del DEUC, firmado por don Julio Rodríguez Sesmero.

La Mesa de contratación, tras el examen y valoración de la documentación aportada en fase de subsanación por dicho licitador, por unanimidad, acuerda su admisión al presentar en el plazo concedido la documentación requerida por acuerdo de esta Mesa de fecha 31 de mayo de 2024.

Seguidamente la Presidencia ordena se proceda a la apertura del sobre número 2 de la proposición presentada por el único licitador admitido, que contiene los criterios valorables en cifras o porcentajes, arrojando el siguiente resultado:

1) FCC Ámbito S.A.U. (lotes 1 a 3) cuyo sobre contiene:

Oferta en modelo II del pliego de cláusulas administrativas particulares suscrita por don Julio Rodríguez Sesmero conteniendo oferta:

Para el lote 1 (lodos alquitranosos cisterna) en el precio de 125 euros la tonelada (IVA excluido) con eliminación como operación de tratamiento y descarga en su planta de Astillero (Cantabria).

Para el lote 2 (lodos alquitranosos GRG) en el precio de 210 euros la tonelada (IVA excluido) con eliminación como operación de tratamiento y descarga en su planta del polígono de Silvota en Llanera.

Para el lote 3 (pinturas, adhesivos, tintes, colas y lodos aceitosos inflamables) en el precio de 580 euros la tonelada en GRG/Bidón de 200 litros y 850 euros la tonelada en envase original (IVA excluido) con recuperación como operación de tratamiento y descarga en su planta del polígono de Silvota en Llanera.

Seguidamente, la Mesa de Contratación, a la vista de tales proposiciones acuerda por unanimidad, de conformidad con los criterios objetivos de valoración automática previstos en la cláusula 18ª de las del pliego de cláusulas administrativas particulares y apartados 30 del anexo IB y la forma de valoración en ellos contemplados, asignarles la siguiente puntuación:

FCC Ámbito S.A.U.: 95 puntos en el lote 1, 95 puntos en el lote 2 y 100 puntos en el lote 3.

COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, COGERSA S.A.U.

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es



La Mesa de Contratación, de conformidad con la cláusula 25ª de las del pliego de cláusulas administrativas particulares y a los efectos previstos en dicha cláusula, acuerda, por unanimidad, proponer la adjudicación del contrato en ambos lotes a la empresa FCC Ámbito S.A.U. en las siguientes condiciones:

- El lote 1 (lodos alquitranosos cisterna) en el precio de 125 euros la tonelada (IVA excluido), con eliminación como operación de tratamiento y descarga en su planta de Astillero (Cantabria), en las condiciones señaladas en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, así como por el licitador en su oferta y ello al haber obtenido la mayor puntuación total a ese lote que resulta ser de 95 puntos.

- El lote 2 (lodos alquitranosos GRG) en el precio de 210 euros la tonelada (IVA excluido) con eliminación como operación de tratamiento y descarga en su planta del polígono de Silvota en Llanera, en las condiciones señaladas en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, así como por el licitador en su oferta y ello al haber obtenido la mayor puntuación total a ese lote que resulta ser de 95 puntos.

- El lote 3 (pinturas, adhesivos, tintes, colas y lodos aceitosos inflamables) en el precio de 580 euros la tonelada en GRG/Bidón de 200 litros y 850 euros la tonelada en envase original (IVA excluido) con recuperación como operación de tratamiento y descarga en su planta del polígono de Silvota en Llanera, en las condiciones señaladas en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, así como por el licitador en su oferta y ello al haber obtenido la mayor puntuación total a ese lote que resulta ser de 100 puntos.

Se da por finalizado el acto a las diez horas y veintitrés minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta. De todo lo cual, yo, el secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

LOS VOCALES

COMPAÑÍA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, **COGERSA S.A.U.**

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es

LOTE 1: LODOS ALQUITRANOSOS PI > 55º CISTERNA

SA51/2024

Procedimiento abierto

Forma de Adjudicación: Diversos criterios

	PRECIO TOTAL	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
Referencia :	46.875,00	R
Valoración máxima del Precio:	95	5
Unidades:	Euros	
MEJOR VALOR OFERTADO:	125,00	0,00
MEJOR OFERTA TOTAL:	95,00	

Número de Ofertas y/o variantes	1
Puntos Totales:	100

OFERTA	95	5	PRECIO TOTAL	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	Puntuación Total
	FCC Ámbito, S.A.	PRECIO TOTAL	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	95,00	0,00

R 5
D 0

TEMERIDAD
MENOR DEL 60% DE LA MEDIA

Temeridad

LOTE 3: PINTURAS, ADHESIVOS, TINTES, COLAS, LODOS ACEITOSOS INFLAMABLES

SA51/2024

Procedimiento abierto
Forma de Adjudicación: Diversos criterios

	PRECIO TOTAL	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
Referencia :	46.600,00	-
Valoración máxima del Precio:	95	5
Unidades:	Euros	
MEJOR VALOR OFERTADO:	0,00	0,00
MEJOR OFERTA TOTAL:	100,00	

Número de Ofertas y/o variantes	1
Puntos Totales:	100

OFERTA	95	5	PRECIO TOTAL	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	Puntuación Total
	FCC Ámbito, S.A.	PRECIO TOTAL 580+850	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL R 5	95,00	5,00

Temeridad

MENOR DEL 60% DE LA MEDIA

R 5
D 0